

PARA
CORBATAS ELEGANTES

en
El Buen Tono, Zacatin, 12.

El 8.º cuerpo.

Como decíamos en nuestro número de ayer, los momentos actuales son de prueba para Granada, y según los informes que tenemos y las cartas referentes á asunto de tal importancia, que en otro lugar publicamos, si esos instantes se aprovechan, si Granada sabe hacer su reclamación en la forma enérgica y serena que procede, si todas las actividades se consagran al mismo fin, si todos ponen su esfuerzo en esta obra común de patriotismo, que es al mismo tiempo que regional, nacional, en medida mucho más alta, por cuanto las ventajas de la capitalidad del octavo cuerpo en Granada, por grandes que sean para Granada, han de ser inmensamente superiores para el interés sacratísimo de una acertada distribución del ejército encaminada á la mejor defensa del suelo español, es muy probable que la política de los egoísmos, de las debilidades y de los temores se acalle ante las reclamaciones del patriotismo verdad, de la voz de la justicia que pide, con toda la energía de las grandes y santas causas, la reivindicación de esa capitalidad para Granada, de donde nunca debió faltar, y á donde, yá que contra toda conveniencia y justicia fué arrebatada, debe volver, antes de que una tristísima realidad, demuestre, con la espantable elocuencia de los hechos, la exactitud de la teoría mil veces sustentada en nuestras columnas con argumentos irrefragables.

Dejando aparte el problema de las necesidades de la Nación, que á nadie que sepa pensar, y menos al general Azcárraga, nuestro entusiasta defensor del año 1893 puede ocultarse, volvamos á lo que dicho problema tiene de local, de propio y exclusivo de Granada. La razón está de nuestra parte y es unánime el reconocimiento de esa razón que nos asiste. Aun los representantes de otras regiones perjudicadas por la última división, como el Sr. Fernandez Cadórniga, confiesan noblemente que en ley de verdad y de justicia, el primer cuerpo de ejército, que se crea, debe ser para Granada con preferencia á toda otra región; pero como nunca es suficiente la justicia, dentro de las impurezas de la realidad á triunfar por sí sola de lo que á su triunfo se opone, hace falta, que esa ley de justicia se haga valer, que no se fie todo á la propia virtualidad de nuestra causa, que á la justicia se añada el esfuerzo enérgico y decidido de Granada, que se cumpla, en una palabra, aquel viejo, y como viejo exactísimo refrán castellano: *ayúdate y Dios te ayudará.*

Por esta sola razón nos parecería afortunada y feliz la idea que el Sr. Rodríguez Bolívar manifiesta en su carta al Alcalde, indicando que una comisión, en la que tengan cabida todos los elementos vivos de Granada, vaya á Madrid y haga valer los derechos de nuestra región ante todas las representaciones de Granada. Además de esa razón primordial, hay que reconocer que el Sr. Rodríguez Bolívar, por su relativamente larga permanencia en Madrid, su significación dentro del partido gobernante y su conocimiento de los asuntos locales, no habrá partido de ligero al hacer la indicación referida, que para las autoridades y corporaciones de Granada debe representar mucho. Nosotros creemos que nunca puede Granada pecar de exceso al pedir lo que es suyo y al mismo tiempo que de ella, de interés propio y general de España. Quien, juzgando la cuestión pequeña, no haga en el asunto cuanto le sea dable, pesará más de mal español que de mal granadino.

Por ello pedimos que la indicación de esta carta, que en otro lugar publicamos, se lleve cuanto antes á las esferas de lo práctico; que el Ayuntamiento y la Diputación, tomen acuerdo con la mayor urgencia; que todos los centros que representen algo en Granada coadyuven á esta obra de patriotismo, y que á la mayor brevedad, pueda estar en Madrid esa Comisión granadina que represente todas las fuerzas de la región y demuestre al Gobierno el vivísimo interés de la región entera, por que se la devuelva en bien de la Patria, aquel secular prestigio de la Capitania en mala hora arrebatado.

Es necesario que el Gobierno no pueda justificar nunca la concesión del octavo cuerpo á otra región, fundándose en la apatía, ó en la falta de entusiasmo de Granada.

Hay que demostrar que los granadi-

nos consideran empeño de honor que se les restituya su Capitania General.

Hay que mostrar al Gobierno y al país entero que no somos herederos de la tradicional apatía musulmana.

Hay que demostrar que los granadinos aman á su tierra.

Hay que hacer desaparecer esa nota de flaqueza, y de falta de energías que está pesando sobre los andaluces en general, y en particular sobre los granadinos, demostrando que aquí sabemos elevar nuestras quejas y producir nuestras reclamaciones en la forma más adecuada á nuestro derecho; huyendo de toda exageración; pero también de cuanto pueda significar una debilidad indisculpable y vergonzosa, en una colectividad de hombres, amparada por la razón y la justicia.

Miscelánea.

La Capitania general.

Precisa que todos los buenos hijos de Granada redoblen sus esfuerzos para que, yá que la razón está en absoluto de nuestra parte y las conveniencias del País exigen que el Gobierno nos restituya la capitalidad de un cuerpo de Ejército, consigamos que no resulten nuevamente atropellados por las conveniencias políticas, las conveniencias nacionales, ni arrollado por el caciquismo el derecho de Granada.

En esta campaña que EL DEFENSOR ha llevado, como saben todos los granadinos al último límite, no podemos menos de ver con gusto las excitaciones que don José Gomez Tortosa dirigió á nuestros diputados y senadores, y dar cuenta á los granadinos de la contestación que sus representantes en Cortes dirigen al Alcalde de Granada, y que seguidamente extractamos:

El Sr. Bolívar.

«Desde luego—escribe al Sr. Gomez Tortosa D. Eduardo Rodríguez Bolívar—puedo decir á V. que nada hay resuelto hoy sobre el particular, pues lo único que se conoce, por manifestaciones del Ministro de la Guerra, hechas en nombre del Gobierno, es que el 8.º cuerpo de ejército se creará, si llega á hacer falta, y su residencia será fijada en el punto que más convenga á los intereses del servicio.

Yo soy de los que creen que se cometió un verdadero atentado al privar á Granada de su Capitania general; y por tanto cualesquiera que sean las razones que se aleguen para que el nuevo cuerpo de Ejército se destine á la Coruña ó á otra parte, estoy dispuesto á defender el derecho de nuestra querida Ciudad, gestionando, particularmente, cerca del Gobierno, llevando la cuestión al Senado, si fuese necesario, y haciendo, en una palabra, cuanto esté dentro de mis medios hasta conseguir la reparación que á Granada se debe por aquel acto de injusticia.

Entiendo que, en la misma actitud se hallarán los diputados á Cortes y senadores de esta provincia, á quienes escribo sobre el particular; y con el fin de que las gestiones de todos lleguen á producir el resultado que apetecemos, llamo la atención de V. acerca de la conveniencia de que por ese Excmo. Ayuntamiento, cuyo patriotismo es bien notorio y siempre se halla dispuesto á todo género de sacrificios por los intereses locales, se estudie la forma de habilitar cuarteles en condiciones apropiadas para el alojamiento de tropas, pues yá sabe V. que, sin esta condición, no bastará la buena voluntad y los esfuerzos de todos para llevar á feliz término el asunto.

También me permito indicar á V. la conveniencia de que vienesen comisiones de esa Corporación Municipal, de la Diputación de la provincia y de las Sociedades más importantes que representan el Comercio, la Industria y cuanto se relaciona con la vida de esa ciudad, para trabajar cerca del Gobierno, en unión de los diputados y senadores, y hacer todo lo que conduzca á la defensa de nuestra causa y al mejor éxito de nuestras reclamaciones.»

El Sr. Barroeta.

«Desde luego uniré mis gestiones á las de los señores diputados y senadores por esta provincia, á fin de conseguir que se restituya á esa capital el distrito militar correspondiente al octavo cuerpo de ejército que ha de crearse.»

El Sr. Jimenez Caballero.

«Con esta fecha me dirijo al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Guerra, rogándoles á título de diputado por esta provincia y con el interés que me inspira todo cuanto al bien de ella se refiere, y tanto más en esta ocasión, por el derecho que la asiste, que el octavo cuerpo de ejército tenga por capitalidad á Granada, punto á la vez el más conveniente, como lo tienen demostrado personas competentísimas en el arte de la guerra.»

El Sr. Aguilera.

«Y que tanto amor siento y tanto deseo por el bienestar y la prosperidad de esa provincia, haré lo que humanamente pueda para que se realicen las legítimas aspiraciones de ese pueblo.»

El Sr. Banqueri.

«Me considero honrado, poniendo al servicio de su fin tan justo y patriótico

mis modestas gestiones: enenten en todo y para todo con la cooperación decidida que yo pueda prestar á los que dirigen tan patrióticos trabajos.»

El Sr. Sanchez Roman.

«Pueden estar seguros de que todo aquello que pueda representar un beneficio para Granada, será siempre para mí objeto del mayor interés; y á este fin, desde luego me puse á la disposición de nuestro amigo Sr. Rodríguez Bolívar.»

El Sr. Cánovas.

El Presidente del Consejo de Ministros, contestando al Sr. Gomez Tortosa, le dice: «Por mi parte, yo haré cuanto pueda en favor de Granada, por mas que crea que el Presupuesto no dará de sí para la creación del octavo cuerpo de ejército.»

El Sr. Cadórniga.

Inspirado en la más absoluta imparcialidad, el voto del distinguido é ilustrado senador Sr. Fernandez Cadórniga, que no representa intereses granadinos, reviste extraordinaria importancia.

El Sr. Fernandez Cadórniga, que yá ha defendido espontáneamente en el Senado el derecho de Granada, dice, en correspondencia que ha mediado entre él y nuestro querido Director, D. Francisco Seco de Luena, lo siguiente:

«Sostuve en el Senado, cuando traté la cuestión del aumento de un cuerpo de ejército, que la capitalidad corresponde á Granada, porque siendo un asunto, como dije, meramente geográfico, honradamente entiendo que la situación de Granada exige esa capitalidad, aparte de que el ejército ese será la retaguardia en unos casos, y en otros el refuerzo necesario del segundo cuerpo. Si la premura del tiempo, bajo cuyo influjo habí, no me hubiera exigido ser breve, crea usted que habria hecho una defensa *demonstrativa* de las ventajas que, así en el órden geográfico, como en el estratégico, reune Granada sobre la Coruña.»

In lesos y gitanos. Los gremios de meretrices y vendedores ambulantes, tuvieron ayer mañana su *mijita* de recreo, que les proporcionaron unos *touristas* ingleses.

Escudados estos del tipo de unas cuantas gitanas que andaban con su mercancía de ropa vieja por el mercado de Capuchinas y plaza de las Pasiegas, hicieron acopio de ellas y reunidas en esta vía pública, instalaron al aire libre una galería fotográfica.

Era de ver el entusiasmo con que los *touristas* sacaban instantáneas de las castellanas nuevas que, muy complacientes, por su cuenta y razón, hacían gustosas todas las evoluciones que aquellos les indicaban.

Pero mientras esto sucedía entre gitanas é ingleses, el público de cocineras y criadas de compra y vendedores ambulantes, había ido formando cerco alrededor de aquellos, atraídos por la curiosidad, proporcionándose unos á otros un buen rato de risas y *jolgorio*, con los *ti-mos* é ingeniosas y chispeantes frases que á cada cual se le ocurrían de los *franchutes*.

Las nodrizas.

Aunque parezca mentira, todavía no ha podido la Caja provincial satisfacer lo que adeuda á las nodrizas de la Casa Cuna que fueron despedidas hace dos meses.

Se trata de sencillos mezquinos que esas pobres mujeres necesitan para comer y aliviar algunas de ellas la espantosa miseria en que se hallan. Algunas tienen que mantener al esposo enfermo y á numerosa prole, y se mueren materialmente de hambre, teniendo contra la Diputación, créditos que, en relación á su pobreza, son de verdadera cuantía.

La inhumanidad que con esas infelices mujeres se viene cometiendo, es de lo que no tiene nombre, y por centésima vez llamamos la atención del ordenador de pagos para que satisfaga una deuda que es para la Corporación un verdadero bochorno.

Sabemos que alguna de estas pobres nodrizas ha tratado de vender sus créditos, pero le ha sido imposible hallar comprador ni á un precio í fino.

Tal es el crédito que merece al público nuestra desdichada Administración provincial.

Sargentos sobrantes. Existiendo en Cuba número sobrante de sargentos de artillería, se ha dispuesto que hasta nueva orden no se admitan los de esta clase en la recluta voluntaria.

Reclutas ordenados. El ministerio de la Guerra en Real órden de 12 del actual ha dispuesto que los reclutas é individuos del ejército, que sin ser presbiteros, hayan recibido órdenes sagradas y sean llamados al servicio activo, queden á las inmediatas órdenes del teniente vicario de la región, para prestar servicio compatible con su estado en los hospitales militares ó donde fueran más útiles, y precisos á juicio de la citada autoridad eclesiástica.

El ejército de Cuba. En vista de los informes del Capitán general de la isla de Cuba, se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en aquel ejército, aunque al ascender les corresponda regresar á la Península y tengan destino,

continúen en comisión en el ejército de Cuba hasta que el general en jefe lo considere conveniente.

La enseñanza del Derecho. Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se crea en todos los Institutos provinciales de segunda enseñanza, la cátedra de Elementos de Derecho español.

Art. 2.º Tales cátedras serán desempeñadas por licenciados en la Facultad de Derecho.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las oportunas disposiciones para el pronto cumplimiento y desarrollo de esta ley.

Palacio del Congreso 10 de agosto de 1896.—Carlos Gonzalez Rothvoss.

La corrida de Beneficencia.

Hace pocos días dimos cuenta del propósito manifestado por el valiente diestro granadino Antonio Moreno Lagartijillo, de dar en esta plaza una corrida el próximo mes de octubre, á beneficio de los pobres.

Lagartijillo ofrece la corrida en condiciones tales, que habrá de ser para la afición de Granada un verdadero acontecimiento, y ha de dar para los pobres un magnífico resultado, pues el deseo de ver torear al valiente espada, eliminado este año injustamente del cartel del Córpus, es grande, lo que asegura un lleno completo; y como por otra parte los gastos de la fiesta han de ser reducidísimos, el éxito coronará brillantemente los esfuerzos de la caridad granadina.

Creemos, pues, que la idea merece ser acogida con cariño por los granadinos y que á la generosa oferta del sucesor de Frascuelo, debe responderse organizando cuanto antes, ya por una corporación, ya por una junta de personas respetables y competentes, el espectáculo, que creemos no será muy difícil de organizar, como no lo fué la famosa corrida de beneficencia que dió en esta plaza en setiembre del 81 el inolvidable Salvador.

Creemos que la Excmo. de la plaza no pondrá inconvenientes á ceder la misma en atención al caritativo objeto de la corrida, y de esta manera, si se consigna, como no es difícil tampoco, que la Hacienda perdone la contribución, todo el gasto se reducirá al de la compra de caballos y toros, gasto este último que se abenara después de la corrida, pues Lagartijillo se compromete á traer seis reses de casta acreditada en excelentes condiciones económicas y bajo su garantía.

Se trata, por consiguiente, de un ingreso seguro de 15 á 20 000 pesetas para los pobres de Granada.

Los sargentos de caballería. Es verdaderamente anómalo lo que ocurre con el ascenso de los sargentos de caballería á segundos tenientes de la reserva retribuida, pues hace más de nueve meses que tienen solicitado dicho empleo con arreglo al Real decreto de 24 de octubre último muchos sargentos; hasta la fecha aun no han ascendido mas que doce, los cuales contaban ya más de doce años de servicio.

Nada más justo, pues, que ascender por lo menos á los que son sargentos desde el año 1887, que por cierto son bien pocos, y todos cuentan un año ó más de servicio de los diez que se exigen en el Real decreto en que se hallan comprendidos; y cada vez que en los regimientos del arma de caballería en la Península, existen en la actualidad más de sesenta vacantes de subalternos, que pueden ocupar estos sargentos en comisión si por ahora no fuesen necesarios sus servicios en el ejército de Cuba, siguiendo así la práctica observada en promociones anteriores.

Carta. El Sr. Obispo de Guadix don Maximiano Fernandez del Riocha ha contestado al Sr. Alcalde, manifestándole que yá ha escrito diferentes cartas á personas influyentes en Madrid en defensa del derecho que asiste á Granada para reclamar la capitalidad del proyectado 8.º cuerpo de ejército.

Otra version oficial. En los centros oficiales se niega exactitud á los hechos referentes á haber aparecido una partida de bandoleros en término de Montefrío. Los informes oficiales que hemos adquirido confirman la primer version oficial que de dichos hechos se tuvo.

Estos hechos han quedado reducidos á la alarma que causó á los cortijos de la sierra de Montefrío unos disparos oídos á media noche en uno de dichos cortijos y que les hicieron creer se trataba de una partida de ladrones, capitaneada por un individuo llamado José Llamas, de antecedentes sospechosos, licenciado de presidio, sin otra ocupación que recorrer los cortijos de aquella sierra, donde encuentra siempre hospitalidad y á la que verdaderamente pueda decirse que haya cometido hasta hoy ningún acto punible.

Nos alegráramos que esta segunda version oficial resulte tan exacta como la primera.

Matriculas. El 1.º de setiembre se abre en la Universidad é Instituto el plazo ordinario para la admisión de matriculas, terminando á las doce de la noche del día 30 del mismo mes.

Las que se hagan, pasado dicho día 30, se conceptuarán extraordinarias y tendrán que satisfacer derechos dobles.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Montefrío ha ocupado una excepteta al vacante de aquel pueblo Felipe Cáliz Valverde, por carecer de la licencia oportuna.

Comision provincial.

La sesion del día 14 fué presidida por el Sr. Cáliz, asistiendo los señores Herrera Herrera, Moreno Perez, Gomez Ruiz, Segura Fernandez, Diaz Palomares, Vargas Romero é Hitos Hitos. Despues de leida el acta del día anterior quedó aprobada, tomándose despues los siguientes acuerdos:

Varios sobre expedientes de quintas; uno para que se arregle el local y la hornilla del Hospital á petición de su director, ordenando al sobrestante la formación del oportuno presupuesto.

Vista la comunicación del Ordenador de Pagos, se acuerda librar al sobrestante de las Contribuciones civiles, las veintisis pesetas cincuenta céntimos, importe de los derechos devengados en la ejecución seguida contra el mismo. Otro, visto el recurso de queja deducida por D. Pedro Mordron Castellar como apoderado de la Excmo. señora Marquesa de Anales contra el repartimiento vecinal de Castril, desestimándose. Otro, visto el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Baena Cantero reclamando sobre la cuota que se le ha impuesto por el Ayuntamiento de Daifonte en el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el ejercicio 1895 á 96, desestimándose.

También se acordó aprobar la cuenta rendida por el Alcalde de Cadiz de las 1.000 pesetas que se le concedieron á aquel pueblo por la Diputación. Se concedió ingreso en el Hospital de Dementes á Remedios Arana Avila, de Bérchules. Asimismo se concedió ingreso en el Hospicio á Josefa Perez Garcia y Manuel Perez Megias, la primera de Granada y el segundo de Alhama. Se concedieron también veinte días de licencia al maestro del Hospicio provincial.

Los mozos del 94. El jefe de la zona de reclutamiento de Granada ha interesado de la Alcaldía la presentación el día 1.º de setiembre próximo, de los mozos del reemplazo del 94, que á continuación se expresan: Gabriel Caro Cano, José Lopez Serrano, Antonio Rodriguez, Gregorio Abad Ramirez, Manuel Ariza Ortega, Eduardo Alvarez Fernandez, Pedro Arosamena Berja, Luis Balao Ozuza, Luis Bernal Pastor, Antonio Castellano Talero, José Cobos Gonzalez, Rafael Cuéllar Jimenez, Antonio Criado Garcia, Francisco Cid Rodriguez, Manuel Casas Garcia Valenzuela, Julian Casado Morales, Manuel Contreras Garcia, Domingo Cuevas Hidalgo, Francisco Calvo Moreno, Francisco Cortés Rodriguez, Juan Echevarría Capdevila, Miguel Elejalde Rosa, Joaquin Fonseca Medina, Cayetano Galiardo Arnojo, Enrique Gonzalez, Francisco Garcia Ruiz, Francisco Gadea Iglesias, Florentino Garcia Garcia, Sebastian Hernandez Segura, Antonio Hilescas Espada, Juan Jimenez Fernandez, Francisco Larios Cruz, José Lopez Gutierrez, Antonio Martinez Moleon, Fernando Mesqui Rebollo, Gabriel Montes Qiles, Alejandro Martinez Sanchez, Francisco Macias Garcia, Antonio Maria Jimenez, Julio Suarez Suarez, José Moreno Agrela, Manuel Mariscal Lopez, Mariano Martin Alonso, Manuel Ortega Bonel, Eduardo Pelegrin Gomez, Juan Puche Moreno, Baldomero Plaza Alonso, Ercilio Palacios Contreras, Casimiro Palacios Campos, José Prados Carmona, Vicente Pelagrino Heredia, Emilio Pontellano Martin, Antonio Rojas Casierra, Emilio Rios Gutierrez, Francisco Ruiz Lopez, José Romero Martin, Santos Trinidad, Ildefonso Vargas Vilchez, Antonio Urbano Molearra, Pedro Alonso Quero, Francisco de la Fuente Gonzalez, Santiago Garcia Gutierrez, Ginés Mena Vilar, José Mendez Jimenez y Andres Martin Rivas.

Si los mozos antes relacionados dejaran de presentarse, se declararán desertores con arreglo al artículo 320 del Código de Justicia Militar.

Fenómeno celeste.

Anteanoche á las diez y diez minutos, de entre la *alfa* y la *beta* de la constelación de *Capricornio*, se vió brotar una nueva estrella, que en breves momentos adquirió un brillo algo mayor que el de las de primera magnitud y muy semejante á la denominada *Sirio*; con un movimiento aparentemente lento hacia Occidente y en dirección de la eclíptica; describió un arco de unos cuatro ó cinco grados y, desprendiendo el máximo fulgor, desapareció instantáneamente en la

constelacion de Sagitario. El fenómeno durará unos tres segundos y no ofreció parecido alguno con el de los bólidos y estrellas fugaces...

Quejas del vecindario.

Escándalo perpetuo. Llamamos la atencion del Jefe de vigilancia, acerca de los monumentales escándalos que promueven unas palomas de bajo vuelo...

Pronto empezamos. Hemos oido decir a varias personas de las que contribuyen el adorno de la calle de Mendez Nuñez...

Sangre torera. Pasaba ayer a las dos de la tarde por la calle de Buenavista, un muchacho con una banderilla...

El primero de los muchachos se sintió torero, creyó ver en la barra del bar un toro, y así le plantó la banderilla. Pero no contó con la huéspedada que fué en este caso el dueño de dicha barra...

Moneda fraccionaria. El comercio de esta ciudad se queja de que en el Banco de España no faciliten moneda fraccionaria de plata en cantidad menor de mil pesetas...

Por si el hecho es cierto, lo ponemos en conocimiento del señor Director del Banco.

Viajeros. Anoche salieron para Guadix el beneficiado organista de aquella Catedral, D. Rafael Salguero, D. Manuel Peral y D. Miguel Parra.

Ha salido para Loja, D. Dámaso Cerezo Vega.

Ha regresado de Málaga el capellan del Hospital de San Juan de Dios, don Francisco Ortiz Perez.

Ha salido de Málaga para Loja, don Manuel Rivera de la Huerta.

Han llegado a Granada, hospedándose en el Hotel Alameda, D. Pelegrino Camaniz, D. José Morales, D. José Pon, D. Rafael Conde Jimenez, D. Juan Bautista Ablanedo, D. Ramon Canivell, don Enrique Llerena, D. Norberto de Arcas Benitez, Mr. Armando Lafourendad, don Emilio Moré, Mr. Paul Lardos y D. Alfredo Gonzalez Novella.

Los excedentes del 93. Hasta el mes de setiembre próximo se serán llamados a las filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, á causa de que ahora no hay posibilidad de acuartellos.

Cargos eclesiásticos. Se asegura que para la vacante ocasionada por la promoción del Sr. Pesquero al donato, será nombrado el capellan de Reyes Católicos D. José Fresneda.

Para el cargo que este dejará vacante será nombrado el virtuoso párroco de la Magdalena, D. Manuel Arcoya.

Catedrático. En el tren correo de hoy marchará á Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Federico Gutierrez.

La Gran Via.

Nuevamente volvieron á reunirse ayer, como oportunamente anunciamos, en el despacho de la alcaldía los concejales Sres. Benitez, Fernandez Carrillo, Perales, Sanchez Gallardo, Rico, Gonzalez Fernandez, Pareja, Oiveras, Martin Adame, Lopez Saez, Roldan, Anrieles y Osorio, bajo la presidencia del Alcalde señor Gomez Tortosa.

Hablaron los Sres. Anrieles, Perales, Rico, Gonzalez, Adame, Lopez Saez, Roldan y Osorio, manifestándose de acuerdo al apreciar la solicitud presentada por la Reformadora Granadina en dos puntos concretos de esencial importancia:

1.º Que si la Reformadora Granadina pretenda el apoyo del Ayuntamiento en sus puras funciones mercantiles, sólo procede á tenerse estrictamente el contrato con todo su carácter aleatorio.

2.º Que si la Reformadora Granadina pretende como un simple partico al el apoyo moral y material del Ayuntamiento, para fines patrióticos de interés general, cumpla á los propósitos del Ayuntamiento prestándose satisfactoriamente aun á trueque de heroicos sacrificios.

Inmediatamente se acordó el nombramiento de una Comisión que se consagre á estudiar con la debida atencion y á informar acerca de la conducta que el Ayuntamiento ha de observar con respecto á La Reformadora Granadina, y al efecto fueron nombrados los señores Martin Adame, Rico, Anrieles, Benitez, Osorio y Perales.

Inspector. Ha salido para Guadix y Almería, desde donde marchará á Málaga, el ilustrado inspector en Andalucía de la compañía española de seguros sobre la vida La Prevision, D. Federico Albaladejo.

Comisiones. Para hoy á las nueve de la mañana está citada la Comisión municipal de Hacienda.

A las diez y media la de Ornato.

Obras. Se están concluyendo las obras de reparación del camino viejo del Cementerio por la cuesta llamada de los Muertos, que se ha efectuado por los peones municipales.

Después se procederá por estos mismos á las obras de arreglado del camino de Huéter.

Teniendo precision el médico especialista D. Alfredo Gallego, de ponerse al frente del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, que para la curación de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, existe en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, permanecerá pocos dias en Granada, recibiendo consultas en el Hotel Victoria y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, (flujo de oidos) y fetidez de aliento.

Otra boda. El día 15 se efectuó en Loja el enlace del ilustrado joven D. José Naves con la distinguida señorita Josefá Jimenez Garzon, sobrina del ex diputado á Cortes, D. José Garzon.

El acto de la boda resultó brillantísimo por la numerosa y escogida concurrencia que á él asistió, y que fué obsequiada con la mayor esplendidez y galantería.

El próximo embarco.

Todas las fuerzas pedidas por el general Weyler para la primera expedición, compuesta de unos 14 000 hombres, comenzarán á embarcarse el día 23 del corriente en Santander, terminando el embarco el 26, saliendo los vapores de los puertos de Santander, tocando en Coruña, Barcelona y Valencia, y de Cadiz.

La segunda expedición de infantería comenzará á salir el 31 de Agosto y terminará el 6 de Septiembre.

Al día siguiente empezará el embarco de la caballería y luego el de las armas especiales.

El 11 de Septiembre habrá salido de los puertos de la Península los 40.000 hombres.

Sobre el tesoro. Anoche nos visitó el título de Castilla á quien se ha hecho figurar en la celebrada historia del tesoro que relatamos en números anteriores.

Dicho señor niega en absoluto que haya tenido parte en aquella ridícula farza, de la que no se ha enterado hasta anoche, por la lectura de los periódicos al regresar del campo, donde ha permanecido una larga temporada, y nos ruega hagamos pública su protesta contra los rumores injustificados que mezclando su nombre en aquel asunto, han circulado estos dias.

Ayuntamiento suspenso. La Gaceta de anteaer publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, suspendiendo al Ayuntamiento de Laredo.

Boda. En la parroquia de San Matias han contraido los indisolubles lazos del matrimonio el joven D. Francisco Villaverde Garcia y la simpática señorita Dolores de Torres Montijano, siendo padrinos D. Ricardo de Torres y D.ª Carmen Garcia Redigonz.

Desaunados á los jóvenes esposos eterna la a de miel.

Las farolas de la Gran Via. De todo el vecindario de las zonas derribadas de la Gran Via recibimos quejas respecto á la falta de alumbrado, producida por la supresion de las farolas adosadas á las casas que se han demolido.

Todas deben reponerse cuanto antes pero algunas lo reclaman con mas urgencia por el muc e tránsito del lugar donde faltan, como sucede con la que habia en la calle de la Carcel B ja esquina á la del Colegio Eclesiástico.

Escape de gas. Con motivo del cambio de tubería del gas en las calles de Reyes Católicos y de Mendez Nuñez, nó tampo en ambas varias escapes que producen mal olor y tienen alarmado al vecindario ante el temor de una explosión.

Los olores se notan con más intensidad frente al café Colon y el Correo; siendo de urgente necesidad remediales faltas.

Casos y curas.

En la casa de socorro. Durante las últimas 24 horas se han auxiliado en la Casa de socorro de esta capital los enfermos siguientes (Antonio Jimenez, de herida costal en la region parial; José Garcia Cabes de un flemón agudo en el muslo derecho; Rafael Bautista Palma, de una luxacion de la primera falange del pulgar izquierdo y Vicente Sanchez, de mordedura en las manos).

Harido. En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Antonio Herrera, herido en la cabeza de un palo.

Escándalo. En la calle de Elvira número 119 se dió ayer de madrugada un escándalo de padre y muy señor mío por varios individuos agorriados.

Reclamados. Anoche fueron puestos á disposición de los señores Jueces de instrucción del Sagrario y municipal del mismo dos individuos reclamados por ambos Juzgados.

Escándalo número dos. En las primeras horas de la mañana de ayer un individuo acompañado de un borrachera fuerosal produjo un escándalo soberbio en la Plaza de los Lobos, difamando y gritando de lo lindo, cuyas voces á pesar de haber llegado á oidos de todo el vecindario, no fueron bastantes á impresionar el encallecido tímpano de ninguna manera.

Centros y obispos.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Siete vacas á 1 48 1 55 y 1 60 el kilo. Cuatro terneros á 1 48 1 55 el kilo. Cinco ochentitres borregos á 1 23, 1 25 y 1 32 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Eladio Andino del So-

lar, coronel de Santiago.—Imaginaría, D. Manuel Mendeta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de oformos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sobre quintas. En la Gaceta del 13 del corriente ha aparecido una Real orden circular del ministerio de la Gobernacion, fecha 31 de julio última, re reducida por edicto de la Alcaldía, en la que se dispone:

1.º Que las Comisiones provinciales procedan á oír y fallar los expedientes de las exenciones alcazadas por los mozos que tengan hermanos sirviendo por su suerte, como producidos después de la clasificación y declaración de soldados del año de su reemplazo; y

2.º Que tenga esta disposición carácter general, aplicándose á todos los mozos que en el referido acto dejaron por alegar las que les asistan á de sostener las que veían disfrutando, por creer que aquellos hermanos suyos que por servir en activo producían la exención, iban á recibir la licencia á una ú otra si pertenecían á los Ejércitos de Ultramar, ó el pase á la situación de reserva activa si era de la Península, en un plazo anterior á la fecha en que los interesados entren en sorteo.

Repasamientos. En Marchas ha quedado expuesto á público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento el reparto de consumos y vecinal.

—Al mismo han quedado al público en Medicina Teel el repa to para cubrir el déficit del presupuesto ordinario, el de consumos y los gremiales.

Advertencia.

El servicio telegráfico se hacía anoche y esta madrugada con extraordinario retraso. Málaga funciona con gran dificultad, la comunicacion con Córdoba la impide una tormenta, y el hilo directo, como de costumbre, está interceptado por un cruce segun dicen.

Solo hemos recibido los telegramas, puestos por la tarde, que van en la sección correspondiente.

Cuando lleguen los que faltan, daremos con ellos un alcance

NECROLOGIA

El entierro de D. Pacido Jimenez Caballero se verificó en Motril á las nueve de la mañana del 16 de estos mes, habiendo sido una verdadera manifestacion de duelo y simpatía hacia el ilustre difunto, tan grande como no se recuerda en Motril haber conocido otra.

Asistieron los estandartes de las catere hermandades que hay en dicha población, el clero con cruz alzada y un séquito de más de mil personas de todos los matices y clases. El duelo le presidió el hijo político del finado, que recibió innumerables manifestaciones de pésame de todos los acompañates.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora D.ª Clementina Caraga, madre solícita del acudalado propietario don Enrique Nañez de Prado, tan conocido en la buena sociedad granadina.

Eviamos á la familia de la fiada nuestro sentido pésame por la pérdida sufrida.

Cartera de la industria.

Inauguración de una fábrica. Con motivo de la inauguración del local donde han instalado su fábrica de conservas alimenticias los Sres. Ruiz y Perez, obsequiaron estos señores á sus amigos, clientes y operarios en la tarde del sábado 15 del corriente con una espléndida comita.

Asistieron unos 80 comensales, los que quedaron complacidos de la esplendidez y amabilidad de los señores Ruiz y Perez, que les hicieron un discurso de bienvenida y felicitaron á estos por el floreciente marcha del negocio para el que hay preparados 200.000 botas que se llenaran en esta estación.

El amplio local de la fábrica, que fué del señor Reyes, calle de Sarabia 5 y 7, ha sido ampliado con un segundo piso para fresas y almazcos; á las demás dependencias también en se lo han hecho importantes mejoras en ex estion, comodidad y ase, y se han instalado últimamente modernas máquinas de triturar y cocer, capaces de servir al negocio en la medida de la importancia con que se ha desarrollado.

Los alegros de que en Granada prosperen industrias como esta que han de redundar en bien de la localidad al facilitar la exportacion de surtidos fijos, proporcionando á la vez ocupacion á numeroso personal.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Churriana. Con extraordinaria solemnidad y deo de al desistores y celo del Alcalde de Churriana D. Feliciano Megias y de virtuoso párroco D. Miguel Martín Linares se han celebrado en dicho pueblo los fest-jos que acualmente dedica á su patron San Roque, el Ayuntamiento.

El día 15 víspera de la festividad, verificóse la peregrinacion á la ermita del Santo, concurrendo á ella un inmenso gentío no solo del pueblo de Churriana, sino tambien de los limi rufes á él. Esta peregrinacion tiene su origen en unos pontificios voluntarios que se impuso aquel católico vecindario en 1885, consistente en el ayuno y vigilia la víspera del Patron, pero que los años han venido cumpliendo con la mayor exactitud y que este año por ser domingo el día 15, el señor A obispo la ha conmutado por la mencionada peregrinacion á la ermita.

El día 16 San Roque á las diez de la mañana se celebró la funcion religiosa, en la que hizo el sermón el Santo el digno párroco de Armilla D. Juan Hites Con, que reveló en su discurso los profundos conocimientos que tiene del corazón humano y el fervor y celo apostólico que le distinguen, haciendo derramar copiosas lágrimas á la multitud de fieles que llenaban el sagro recinto.

A las seis de la tarde salió la imagen de San Roque procesionalmente por las principales calles del pueblo, quemándose gran número de cohetes y palmas reales. Una capilla de música y la banda del Hospicio provincial contribuyeron con su asistencia á dar á los actos el mayor incremento. A las ocho de la noche el señor Alcalde obsequió á los individuos del Ayuntamiento y demás personas principales de la localidad con abundancia de pastas y licores.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 19 de agosto

Sala de vacaciones

Juzgado de Santa Fé.—Contra Tomás Trigueros Carmona y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores licenciados Lopez y España; procurador...

ros, Sres. Romero Ossuna y Navarro; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador de Granada.—Contra Francisco Ruiz Puche, sobre disparo.—Abogado, licenciado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. J. Herrera.

Causa por lesiones.

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia que ayer la componian los Magistrados, D. Ricardo Lavaca, D. José María Lozano y D. Romero Fernandez de la Mora, comparció la procesada por el Juzgado de instrucion de Santa Fé, Francisca Martin Madrigas, acusada del delito de lesiones á Manuel Capilla Contreras. La acusacion fiscal encomendada al sustituto Ldo. señor Torres Callejas, sostuvo en sus conclusiones que el hecho constituía un delito de lesiones menos graves y que procedía imponer á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y costas.

El defensor de dicha procesada que lo era el abogado D. Torcuato Lopez Lopez, interesó la libre absoccion de su defendida por entender habi concuerido en el hecho de antes la circunstancia extimote 5.ª del artículo 8.º del Código Penal por haber defendido la encausada á su madre en ocasion de ser esta agredida ilegítimamente.

El juicio quedó visto y para sentencia.

Representó á la procesada el procurador, don José Peso.

Suspension.

Para el día de ayer se encontraba señalada una causa del Juzgado del Salvador, eguida contra Cristina Fernandez Cortés y Mar a Campos Heredia, sobre lesiones múltiples, cuya vista fué suspendida por la no comparecencia de la procesada Maria Campos.

Teatros.

La bella Geraldina.

Continúa siendo el teatro de Isabel la Católica el punto de reunion y cita del público inteligente y distinguido.

El espectáculo que allí se ofrece es atractivo en sumo grado. Variado, fino y sorprendente, satisface por igual al público de las galerías que al de palcos y entacas, localidades que se ven llenas á diaño de solida concurrencia.

La Compañía Vega es bastante aceptable. El director luce mejor sus facultades escénicas en este cuadro simplificado de ahora, que en el de otros más grandes. Anoche, en el S. In Eslava, representó sus diversos papeles con singular acierto, imitando á varios actores notabilísimos con perfeccion extremada, sin las exageraciones bufas que otras veces le hemos censurado como hoy le aplaudimos en su sobriedad en los chistes y situaciones cómicas.

El cuadro de baile ha satisfecho al público, que hace tiempo no tenia esta espectáculo en Granada, donde hay tradicion de muy buenas bailarinas.

Pero la nota culminante de las funciones de estos dias, son los ejercicios gimnásticos y coreográficos de la bella Geraldina. No puede darse figura más gentil y galarda ni belleza más distinguida, ni a temá exquisto en la presentacion, que el de la hermosa gimnasta.

En sus danzas recuerda las figuras pintadas y esculturas griegas que nos dan idea de las bailarinas helénicas, sobre todo en la tercera fase que parece una mujer de Tarraça, envuelta en el simple manto rosa, tan parecido á los ricos mantos bordados de nuestra chulas andaluzas. Los efectos de luz dan un tinte maravilloso al espectáculo, que cada noche cautiva más y más al numeroso público que acude á contemplarlo.—T.

En los puertos de Granada.

Fiesta en Motril.

El domingo se verificó en Motril una solemne funcion á la Virgen en el Real Santuario erigido en dicha población. El templo profusamente iluminado, presentaba un aspecto grandioso y el altar mayor se veía adornado con multitud de azucenas, cogidas de un hazo de este nombre, dando según tradicion motrileña se apareció la Santísima Virgen.

Asistieron á la fiesta religiosa, todas las hermandades, que presidió el párroco de la población señor Cambil, teniendo á su derecha á izquierda respectivamente á D. Luis Casanova y D. Gerardo Ravana, mayorordomo de la cofradía de la Virgen. La misa fué dicha por el párroco de Pinos Sr. Sanchez Marene, asistido, como diácono, de don Pedro Gonzalez y como subdiácono de don Pacido Puentevara. El sermón estuvo á cargo del joven familiar del obispo de Málaga, D. José Floresca que, con palabra fácil y elocuent, desarrolló un tema adecuado al acto, dirigiendo al final un sentido recuerdo al difunto D. Pacido Jimenez Caballero, á quien correspondía ser este año mayorordomo de la hermandad de la Virgen. El auditorio resultó muy conmovido con las frases del Sr. Floresca.

Terminada la misa y reservado el Santísimo Sacramento, se entonó un solemne responso por el alma de D. Pacido Jimenez.

La capilla, dirigida por D. Cristóbal Riquiruz, interpretó muy bien las diferentes obras de música religiosa.

A las seis de la tarde se sacó procesionalmente, la imagen de la Virgen, asistiendo el clero, los seminaristas que están allí de vacaciones, el ayuntamiento y los empleados públicos.

Dicha procesion resultó muy lujosa y solemne.

Un banquete.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El domingo 15 del corriente fué obsequiado el señor Gobernador de esta provincia con un magnífico banquete por el conocido fabricante D. Joaquín Lopez Atienza, en su lujosa morada.

Debo banquete, al que por la profunda desgracia experimentada por el diputado á Cortes de este distrito con la muerte de su hermano, no pudo aquel asistir, revistió un carácter espasivo, que dice muy bien de los señores de Atienza, que hicieron los honores de la casa con su proverbial galantería.

Las cabecezas de la mesa, presentada con gran gusto y esplendidez, fueron ocupadas una por la señora de Atienza, teniendo á su derecha al señor Gobernador y al Párroco de la población y otra por el dueño de la casa y á su derecha á izquierda respectivamente, las bellísimas señoras Elisa Cuevas y Pepita Ravassa. Los demás puestos fueron ocupados por los señores Alcalde, Juez de instrucción, comandante

de Carabineros y Marina señores Romero y Villalobos, administrador de Aduanas señor Herrero, el abogado D. Gaspar Esteva, el médico Sr. Esteva y el teniente alcaide D. Manuel Ortega.

A la hora del champang se presentaron el director de Sanidad Sr. Diaz Dominguez, el jefe de correos y telégrafos Sr. Martin y el corresponsal de EL DEFENSOR, Lopez Jimenez, que fué gallantemente invitado.

El banquete, del que cuantos asistieron guardarán gratos recuerdos, terminó á las once de la noche, saliendo inmediatamente el señor Gobernador, acompañado del Alcalde de esta población para Salobreña y Almuñécar.

Sayo atto. s. s. q. s. m. b., EL CORRESPONSAL, Motril 16—9—96.

Los ferrocarriles.

Leemos en El Día: «Segun todos los informes, continúan las negociaciones entre el Gobierno y las oposiciones para la aprobacion del proyecto de ley de auxilio á los ferrocarriles. Estas negociaciones las llevan los Sres. Eudayen, Montero Rios y Moret, y para tratar de tan importante asunto estuvo ayer en Avila el Sr. Moret, conferenciando con el Sr. Sagasta.

Se ha dicho que el Sr. Montero Rios, al ser solicitado por el Gobierno, dió la siguiente fórmula.

«Que garanticen las compañías un empréstito al Tesoro de 1 500 millones de pesetas, 800 en oro y 700 en plata, con intereses de 5 por 100, siendo de cuenta de los prestamistas todos los gastos de la operacion, y entonces trataremos del proyecto de auxilios con la prórroga de las concesiones, pero con otras compensaciones que hasta ahora no se consiguan en el proyecto.»

En derredor de esta fórmula gran todos los arreglos que se intentan, tratándose de modificar sus términos de manera que pueda llegarse á una concordia.

Los señores marqués e Comillas y Bugar, que estuvieron ayer en la Huerta para felicitar á la distinguida esposa del señor Cánovas, parece que hablaron con éste largamente del asunto.

Si estas versiones no son exactas en todas sus partes, por lo menos tienen mucho de verdad. Tambien conferenciaron anoche con el jefe del Gobierno acerca de esta cuestion el ministro de Fomento y el Sr. Eudayen, que pasó el día en el Escorial y regresó por la noche.

Sobre el mismo asunto dice La Correspondencia:

«Una ilustre personalidad del partido conservador dijo anoche á alguno de sus íntimos:

—N, está tan cerca la hora de la clausura de las Cortes.

Aun hay tela cortada para lo que resta de mes, y quizás entremos en el próximo disiente.

De la actitud de las oposiciones depende todo.

El gobierno mantiene su programa, y de él es parte integrante que no se suspendan las sesiones hasta que cada Cámara haya discutido y aprobado cuantos proyectos de ley considera el gobierno necesarios.

—¿Y si se apraban los proyectos de recursos extraordinarios?—preguntó uno de los presentes.

No es suficiente eso—dijo la persona á la que nos referimos.—Es necesario tambien que el Senado le apruebe el proyecto de auxilios á los ferro-carriles, bien aceptándose una fórmula conciliatoria ó disienteándose hasta que las minorías consideren suficientemente dilucidado el proyecto.

¿Con qué autoridad y el gobierno conservador á solicitar el concurso de capitales extranjeros en el interregno parlamentario, si cierra las Cortes dejando á medio discutir un proyecto que tan directamente afecta á esos mismos capitales?»

Toros.

Las del domingo.

En Cádiz lina en el Jerezano, el Merenito y Carrillo que no pasaron de medianos.

El banderillero Anaito fué cogido y recibió varias contusiones. El Morcillo sufrió un puntazo en la nuéca, que le impidió seguir lidiando.

El Linares fué cogido el matador Iglesias, que recibió una herida leve en la region perineal.

Los toros de Sanchez, hielos.

En San Sebastian resultaron muy buenos los toros del Duque; Mazzantini y Guerra superiores. El público entusiasmado.

En Jaen hubo novillada de ocho toros y cuatro matadores. Todo estuvo á la misma altura de agoría.

En Zaragoza quedaron muy bien Minuto y Fuentes que despacharon seis bravos bichos de Ripamian.

En Ciudad Real ganó una ovacion la cuadrilla de Ninos Sevillanos.

En Gijón lidiaron Popeto y Losaca reses de Salamanca y de Palha. El ganado cumplió y los espasos ganaron muchos aplausos.

En Madrid corrida mixta. De las niñas teras muy bien Loida, y muy mal A. gela. Después hubo cuatro novillos para Corvera y Alva adie quedando el primero muy bien y el segundo menos que mediano.

Lagartijillo.

Badajoz 16.—Los toros de Ibarra han sido buenos, sobresaliendo primero y quinto, Caballos 12.

Lagartijillo bien en el primero y tercero y superior en el quinto, del que se le dió la oreja.

Valilla muy bien en todo. El resto de la gente trabajadora.

La plaza llena, en su mayor parte de poringuesos, que han querido muy satisfechos de la corrida.

Retirada á la mpo.

El novillero Francisco Frutos Moreno que debutó en la plaza de Madrid el día 15 y que ó muy mal, invitó por la noche á tomar unas cañas de vino á su cuadrilla.

En el fragor de la juerga pidió unas tijeras, cortó de raíz la coleta y la arrojó lejos de sí, diciendo: «¡Au vá eso; salud y pesetas. No quiero tocar más.»

Noticias generales.

Quien sucederá á Cleveland.

El estado de opinion de los Estados Unidos no es tan claro todavía que permita pronosticar de una manera segura cual será el candidato á la presidencia de la República, que obtenga el triunfo definitivo. Los que cuentan mas probabilidades de éxito son Mr. Mac Kinley, defensor del patron ora, y el de la plata Mr. Bryan.

El salvajismo yankee.

La prensa italiana se ocupa con gran energia en el asunto de los tres italianos ahorcados por la muchedumbre en Nueva Orleans.

«Si los americanos del Norte—dice un periódico—no saben ni quieren garantir en su territorio la vida de los extranjeros, que cierren sus puertas á la inmigracion de los blancos.»

Otros reclaman prontas y enérgicas reclamaciones contra semejantes actos de barbarie.

Los embarques.

Aún no tiene el señor ministro de la Guerra completo el cuadro de embarques de la nueva expedicion por dejar de la llegada de los barcos que han de conducirlos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial á cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matías—17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde. Para los pobres, de diez y media á doce en la farmacia del Zacatin, 109.

Se vende

una alameda de chopos y álamos negros, situada en Riofrio (Leja).

También se vende la colonia de «San José», donde radica la ypresada alameda, con un salto de agua de primera fuerza; sus casas, fábrica y demas dependencias en buenas condiciones y precios cómodos.

En la Ferreteria de «El Candado», Mesones, 14, darán razon.

Mil pesetas el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona. Pídanse en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de botellas de 25 centilitros, á 2 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, á 3 pesetas.

Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegran al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 80 céntimos el litro.

Nuestros telegramas

La feria de Antequera

Carece de fundamento la noticia de que se han hecho algunos periódicos, afirmando que el «Guerra» no tomará parte en la corrida que se celebrará en esta plaza el día 20.

Me consta que el «Guerra» viene á esta ciudad y así puede asegurarlo.

Haga constar para más detalles que llegará á Antequera el 19, segun un despacho telegráfico que hoy se ha recibido y que los aficionados se preparan á obsequiarle con un banquete y una serenata.

La feria promete estar muy animada.

No cesa de llegar gente.

Quirós Acedo.

Prisiones en Barcelona

Madrid 18 (1 45 tarde.)

Siguen adoptándose toda clase de precauciones en Barcelona, ante el temor de que pueda alterarse el orden público.

Telegráfan de aquella ciudad que han sido detenidos el médico Sr. Arditi, el exdiputado catalán conocido por el Xic de las Barraquetas y el conocido federal Sr Bau.

Continúan practicándose registros domiciliarios y créese probable que haya en breve nuevas detenciones.

Almodóbar.

Madrid 18 (5 40 tarde.)

En virtud al resultado de los registros hechos últimamente en Barcelona, se ha constituido en prision á los exdiputados republicanos señores Lostau y Vallés.

Entre los registros practicados, figura el del domicilio del Sr. Jover, muy conocido en Barcelona, quien ha sido también apresado.

Además han sido conducidos á Barcelona varios caracterizados republicanos de Marató y Lora.

Todos los presos políticos han sido conducidos á Atarazanas en donde se les ha encarcelado.

Reina gran agitacion en todos los círculos de Madrid con motivo de las impresiones pesimistas que se reciben á cada momento. —Almodóbar.

Los valores

París 15.

Apertura de la Bolsa del hoy: Exterior español. 64 3/4; 3 por 100 francés, 102 9/4 — Fabra.

Londres 17.

Exterior español, 64 2/5 Fabra.

Vapores correos

Manila 16.

Ha llegado á este puerto procedente de Singapoor el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay». — Fabra.

Haban 16.

Hoy domingo llegó á este puerto procedente del Puerto Rico Rico, el vapor correo «Antonio Lopez» de la Compañía Transatlántica. — Fabra.

En Corfú

Corfú 17.

Quinientos italianos que llegaron á esta isla y asistieron anoche al teatro fueron acogidos en él entre grandes aclamaciones y á los gritos de ¡viva Creta! y ¡viva Italia! ¡jirre dent!

El Consul de Turquía que se hallaba en el teatro se retiró del mismo sin ningun otro incidente. Fabra.

Lo de Creta

San Petersburgo 17.

El periódico «Novosti» incita á las potencias á que no demoren el envío de un ultimatum al gobierno de la Sublime Puerta respecto á la cuestion cretense á fin de poner término á la situación verdaderamente excepcional en que se encuentra la isla y de fijar definitivamente la actitud de Europa. Fabra.

Sección religiosa.

San Luis, obispo

Era hijo del rey de Nápoles y Sicilia Carlos II el «gozoso», y de Maria, hija de Esteban V, rey de Hungría. Era además sobrino segundo de San Luis rey de Francia y de Santa Isabel reina de Hungría. Nació en Brigatiles, Provenza, el año de 1274. Runció sus derechos á la corona y se hizo sacerdote, tomando el hábito de religioso en la orden de San Francisco el año 1295. En 1296 fué elevado á la silla episcopal de Tosa y en ella dividió su tiempo entre el estudio y las obras de piedad. Hizo grandes esfuerzos para destruir la herejía de los Albigenses. Habiendo ido con su padre á Paris en 1297 resistió valerosamente las seducciones y amenazas de una princesa que quiso tentarlo en virtud. Hizo muchos milagros y murió el 19 de Agosto de 1299 á los tres años de su obispado y veintiseis de edad. Fué canonizado por Juan XXII el 7 de Abril de 1317. Es abogado contra la sordera y la demencia.

Además: San Magin, mártir, abegado contra las flores; San Mariano, confesor; San Timoteo, mártir.

Oracion del dia

Suplicámoste, oh Dios Omnipotente, que hagas crezca en nosotros, con motivo de esta venerable solemnidad de tu confesor y pontífice, el bienaventurado San Luis, el espíritu de piedad y el deseo de nuestra salvacion. Por Nro. Sr. Jesucristo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia

de San Bernardo.— Se manifiesta á las seis y media y se canta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media.

En las Agustinas, S. Justo, la Magdalena y San Bernardo misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Idelfonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Profesion.

Por olvido involuntario no hemos participado á nuestros lectores que el día 12 de Julio fué la solemne profesion de la hermana Africa de la Santísima Trinidad, en el Real monasterio de Carmelitas descalzas.

Oficó la Sta Misa D. José de Lara y Orbe dignidad de Chantre y provisor de esta diocesis, asistiendo de diácono D. Benito Casermeiro y Auriotes capellan real recientemente nombrado y de subdiácono D. Francisco Granados párroco de la Iglesia de S. Pedro.

Elocuente orador sagrado D. Joaquin Reyes se encargó de ensalzar las glorias del claustro teniendo periodos castizos y elegantes que entusiasman al auditorio, concluyendo con una sentida exhortacion á la profesada.

El Sr. D. Salvador Martin Comisario de Guerra y padre de la noticia hizo los honores de padrino quedando todos los convidados muy complacidos por su amabilidad y finura.

Que Dios derrame sus carismas celestiales sobre la nueva profesada para que lleve con dulzura su nuevo estado.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y SALORES DEL TRIGO EL 19 DE AGOSTO. Estimacion á las tres.

Table with 2 columns: Cantidad and Fanegas. Rows include: Sobrante de ayer (2535), Naturaleza de hoy (389), Total existencia de hoy (2924), Venta de trigo (10), Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént. (17), Al precio máximo de 10 ptas. 75 cént. (495), A precios intermedios (522).

Table with 2 columns: Cantidad and Fanegas. Rows include: Total vendido (522), Balcónes del trigo (2924), Existencia total de ayer (522), Venta total de ayer (2402), Sacante para hoy (2402).

Table with 2 columns: Cantidad and Precio de tres granos. Rows include: Cebada de 7 50 ptas. fanega, á 8 00 (1000), Habas de 10 00 id. id. á 10 50 (1000), Maiz de 10 00 id. id. á 11 00 (1000), Yeros de 0 00 id. id. á 0 00 (1000).

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 19 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 75 46 milímetros, soplando el viento de NNO, hazy, con cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 32 1 grados centígrados y al sol de 04 2.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 19 0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 18 0 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 26 3.

Pivómetro 0 00 milímetros de lluvia.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admision en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Fonda en Almuñecar.

La antigua y acreditada Fonda de D.ª Micaela Ruiz, tan conocida por las personas que han visitado esta poblacion, se ha trasladado al paseo del Alfillo, dando vista al mar, sin que ningun otro edificio pueda estorbarle las hermosas vistas que posee.

En este establecimiento, que por su esquisito trato puede competir con los principales de su clase, se han hecho grandes reformas no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para su mejoramiento, sin que por esto haya alterado el precio que es el de 4 pesetas.

PREVENIMOS al público que las velas de cera para de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas, en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ

Baños templados y frios. Café del Leon. Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda á disposicion del público desde 1.º de Julio, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Cantidad and Precio. Rows include: Abono de 12 baños templados (5 00), Un baño templado (0 50), Abono de 12 baños frios en alberca (1 25), Un baño frio en alberca (0 15).

La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

Se arrienda

un granero espacioso situado en el callejon de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuolas, 32.

Consulta médico-quirúrgica

(especialmente para enfermedades de la matriz) creada por D. Federico Marquez y en la actualidad dirigida por D. Fe. min Garrido Quintana. 1, Arriola, 1.

Horas: de 10 á doce de la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

A voluntad de su dueño se vende la casería llamada de Fonseca, término del lugar de Peñeros, con entrada por la carretera de Jaen. Es libro de todo censo y gravamen. Darán razon del precio y condiciones, casa de Sr. Afan de Ribera, calle de San Miguel Baja, núm. 22.

Obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

Casas y pisos desahucillados.

Véase la lista en la seccion de anuncios. Para más detalles los repartidores de EL DEFENSOR, en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres á cuatro y media de la tarde.

A los granadinos

que vayan á la feria de Almería recomendamos el

HOTEL TORTOSA.

Es el mejor sitio de la ciudad. Precios económicos.

Balneario de Marmolejo.

Ampliacion de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y esplínicas, cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faríngeas, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde junio á setiembre, bajo la inmediata direccion de su médico director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches á la llegada de todos los trenes.

Fonda y casas recomendadas.

Fonda de los Leones, hotel de Madrid, idem Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, viuda de Máximo y viuda de Padilla.

Para restaurar el Cabello. Fórtese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnado por la friccion, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frotése la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empácese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencilla, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

El establecimiento que habia en la Placeta del Lino 33 (de D. Valeriano Moreno), se ha trasladado á la calle de Párraga, número 12, donde los favorecedores tienen su casa.

Pérdida

Un tarjetero de piel, conteniendo un rosario de coral y tarjetas de los Vizcondes de Casa Figueras. Si la persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, San Matías 7, se le gratificará; advirtiéndole al Comercio, no sirvan pedido alguno, por presentacion de dichas tarjetas.

El Ateneo

Magnífico periódico de tipo completamente original. APARECE TODOS LOS VIERNES, 15 cént. en toda España.

Se halla de venta en las librerías, cafés y kioscos de periódicos.—Colaboracion de Valera, Echegaray, Castelar, Pardo Bazan, Pi y Margall, Gonzalez Serrano, Dorado, Alas (Clarín), Uaunu.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas.

Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

mo, Moret y Prendergat, Manuel del Palacio, Balart, Pereda, Nuñez de Arce, Zahonero, Perez Galdós, Picon, Valbuena, Campomar, Palacio Valdés, Posada, Solsona, Canalejas, General Riva Palacio, Salillas, Balaguer, Torres Campos, Sellés, Menéndez y Pelayo, Dicenta, Feilid y Codina, Barrell, etc., etc.

Impresion esmeradísima

Papel de clase superior

Magníficos grabados

15 céntimos en toda España:

Se admiten suscripciones.—Dirigirse á las oficinas en Granada: Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.—También estará de venta en la Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de don Eladio Perceás.)

EL DEFENSOR

no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5, (Papelería de D. Eladio Perceás), y en la Administración de este diario,

Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripcion se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edicion grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRAFICO, siendo el precio de este completo servicio SIETE REALES al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripcion como no se acompañe, al pedirlo, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Se hacen

toda clase de pavimentos portland á precios módicos, lo mismo que adecuados con adquin de Illora y Tocón por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, limitándole en duracion al de Llerena.

Para adquirir informes, Mesones, 9, esp. 1.ª.

Tomás García Ruiz.

Nocturno.

El precioso nocturno en mi benot, para piano, original del maestro granadino D. Antonio Gulieri Guillen, se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos 8, principal.

GUIA DE GRANADA

Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo bien encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 276 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Funcion con la bella Geraldine, compañía de Sr. Vega y baile español.

Funcion por secciones. A las 8 y 1/2.—Seccion doble. 1.º El gracioso jainete titulado «Salon Esclava». 2.º El baile español «La flamenco». 3.º Trabajos por la señora Geraldine.

A las 10.—Seccion doble. 1.º El baile español «El zapateado brillante». 2.º La aplaudida zarzuela «Los valientes». 3.º Trabajos en el trapecio por la Srta. Geraldine.

Precios: para cada seccion: Entrada principal, 40 cént. —Id. de Paraiso 30 cént.

